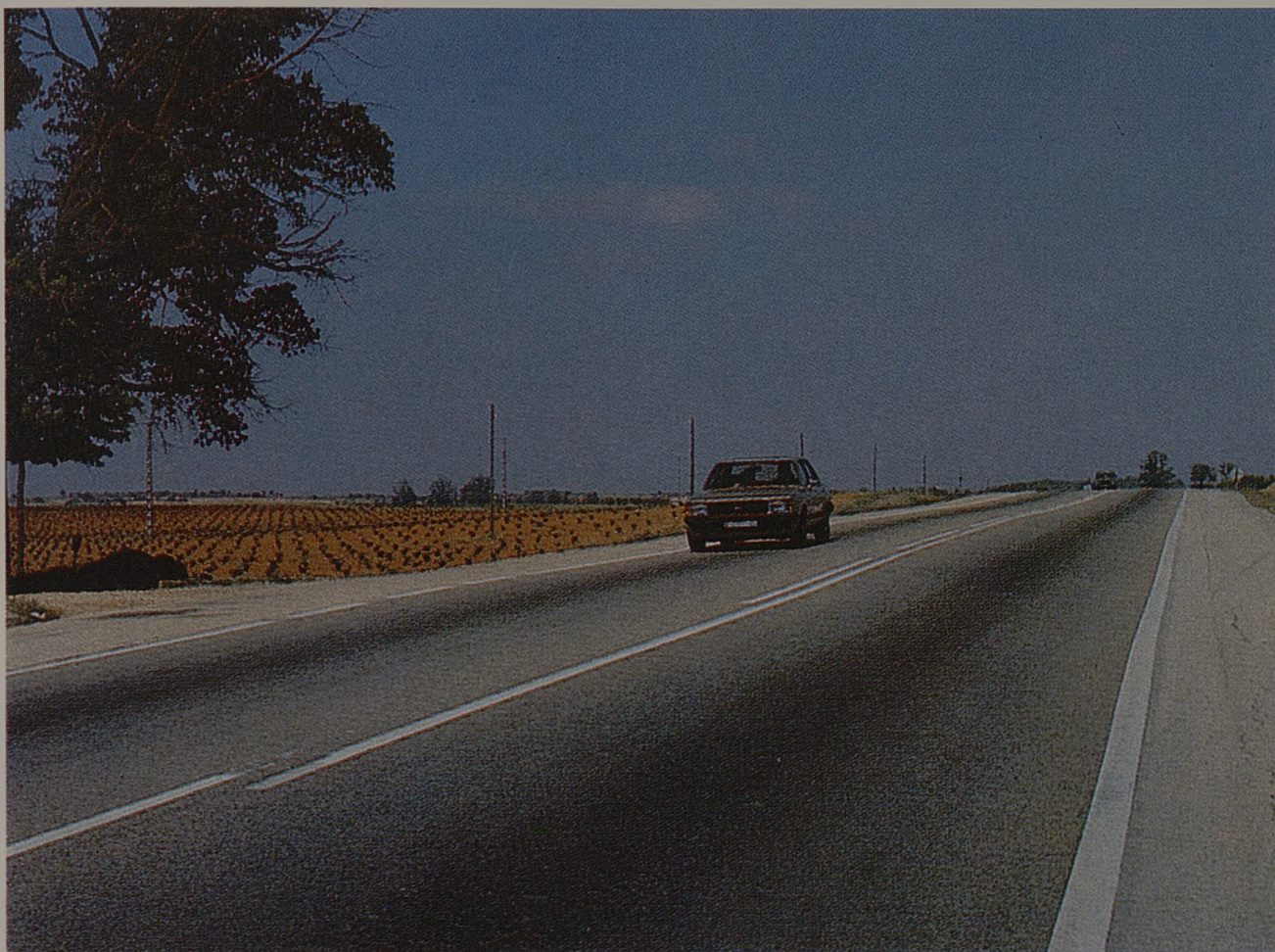




de transferencias asumidas; el total de servicios, personal y edificios. El resultado de toda esa labor, llevada a cabo en la anterior legislatura, yo creo que está de manifiesto. Es el mayor logro alcanzado y que luego es colorario de actuaciones puntuales en CAMAN. Prácticamente ésta era una comunidad en la que el nivel de conciencia regional era muy bajo. Por el contrario ya en 1987 es más elevado. Así lo indicó la participación electoral en ese año. Esta Comunidad no es histórica, pero puede lograrse que el ciudadano se vea satisfecho por la gestión de la Administración regional.

P.— ¿Qué medidas urgentes adoptaron para adaptarse a esta nueva ordenación?

R.— Adoptar una serie de planes de actuación, en las áreas en que se tienen mayores necesidades: en materia de política hidráulica, poner en marcha y conformar una Universidad de Castilla-La Mancha. Esta es una Comunidad que no tenía Universidad propia, con todo lo que supone para el conjunto de la sociedad. Llevar a cabo actuaciones de carácter urgente, de equipamientos colectivos como pueden ser en materia del sector agrario, desde el punto de vista económico y social. Nuestros planes se ponen en marcha muchas veces sin tener todavía completados los servicios y las transferencias. Evidentemente, el ciudadano de

Castilla-La Mancha tenía la necesidad de una serie de actuaciones y en consecuencia la urgencia requería que se iniciaran rápidamente.

P.— ¿La entrada de la Comunidad Económica Europea, repercute de alguna manera en la economía de Castilla-La Mancha?

R.— La entrada en la CEE ha repercutido bastante. Aunque llevamos poco tiempo integrados en la CEE, en dos años se ha dejado notar en varios aspectos. Uno de ellos, es la propia incidencia, sobre todo, en el sector agrario, por pura lógica, las políticas que la CEE lleva a cabo inciden en este sector y no olvidemos que nuestra región es eminentemente agraria. Sobre los sectores productivos, globalmente, los calificaría de objetivos, una prueba de ello es el crecimiento económico y creación de empleo que existe en CAMAN, así como el aumento de precios en algunos productos básicos. Crecimiento importante que se está teniendo en exportaciones: en calzado, muebles y productos agroalimentarios. En definitiva, la integración en la CEE es la calificación positiva sobre los sectores productivos y viene de alguna forma a demostrar que no se ajustan a la realidad, algunos planteamientos quizás un poco pesimistas. La economía castellano-manchega ha demostrado que perfectamente puede adaptarse a la integración y que puede responder

positivamente al reto de la integración. Lo cual no significa que todos los efectos sean positivos, hablando globalmente. Hay algunos sectores productivos en los que la CEE tiene un mayor perfeccionamiento técnico de productos comunitarios y generan una competencia fuerte sobre los productos que se dan en Castilla-La Mancha. Otro elemento positivo para la región, es el acceso a los Fondos Estructurales, CAMAN por política o injusticia ha sido una zona desfavorecida, es elemental el sentido de la solidaridad de algunas regiones españolas o comunitarias, por eso se ha considerado zona asistida.

Para el acceso al Fondo Europeo de Desarrollo Regional desde el año 1986, inclusive, nuestra región recibe importantes aportaciones financieras para obras de infraestructura. Cantidades que por poner un ejemplo en el año 1986, están en torno a los 24.000 millones de pesetas, sumando a esta cifra las aportaciones para proyectos de infraestructura generados por la Administración Central, yo indicaría que en el presente año, Castilla-La Mancha pasa a ser la segunda comunidad autónoma en recibir dinero, por detrás de Andalucía. En este sentido quiero resaltar también que la aportación de FEDER, sobre todo para mejora viaria,

sigue en pág. siguiente